31 de enero de 2018.

LA **PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR** (PROFECO) INFORMA SOBRE LA **AMPLIACIÓN DE LA ALERTA RÁPIDA 38/2017** QUE EFECTÚA LA EMPRESA **TOYOTA MOTOR SALES DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.** (TOYOTA DE MÉXICO) ADICIONANDO LOS VEHÍCULOS MODELOS **SIENNA Y COROLLA, AÑOS 2012**, LOS CUALES ESTÁN EQUIPADOS CON INFLADORES DE BOLSAS DE AIRE FRONTAL DEL LADO DEL PASAJERO DEL PROVEEDOR TAKATA CORPORATION.

Toyota de México en coordinación con la **Profeco**, comunica de la ampliación del Aviso Importante de Reparación que efectúa destinado para los vehículos modelos **Sienna y Corolla, años 2012**, que fueron ensamblados con infladores de bolsas de aire frontales del lado del pasajero producidos por la empresa Takata, en virtud de que:

- **Los vehículos involucrados cuentan con un inflador de bolsa de aire del lado del pasajero que pudo haberse ensamblado con un propulsor que podría degradarse después de ser expuesto a climas con alta humedad y variación de altas temperaturas. Cualquiera de estas dos situaciones puede ocasionar la ruptura del inflador, lo que pudiera generar un despliegue anormal en la bolsa de aire en caso de un impacto, incrementando el riesgo de lesiones de los ocupantes del vehículo. Conforme a la empresa, a la fecha, en México no se han reportado incidentes o accidentes que hayan generado daño a los consumidores por esta condición.**

Por tal motivo, **Toyota de México** indicó que para prevenir esta condición no deseada se reemplazarán los infladores de las bolsas de aire frontales del lado del pasajero o el conjunto de bolsa de aire dependiendo el vehículo. Es importante mencionar que la comprobación y en su caso los trabajos de reparación requeridos, son gratuitos y no generan ningún costo para el consumidor.

Toyota de México notificó a esta Procuraduría que son **13,990** vehículos involucrados en México como se detallan en la siguiente tabla:

Vehículo	Año Modelo	Cantidad
Corolla	2012	7,158
Sienna	2012	6,832
Total de vehículos afectados		**13,990**

Para dar cumplimiento al presente Aviso Importante de Reparación, **Toyota de México** ha implementado las siguientes acciones:

- ✓ Han enviado una carta a los clientes propietarios de los vehículos involucrados a la presente alerta rápida, explicando la condición de su vehículo e invitándolos a que contacten a su Distribuidor Autorizado para agendar una cita y realizar la reparación correspondiente.
- ✓ Los consumidores pueden consultar en la página de **Toyota de México** si sus vehículos están sujetos a la Acción Preventiva de Servicio en la liga: **http://toyota.com.mx/acciones-de-servicio/.**
- ✓ En caso de que el vehículo esté sujeto a la Acción Preventiva de Servicio aparece dicho mensaje y se le invita a que pase al distribuidor más cercano para su inspección y en caso de ser necesario aplicar una acción de servicio.
- ✓ Los Distribuidores Autorizados de Toyota tienen conocimiento del presente Aviso Importante de Reparación y están preparados para atender este proceso junto a todos los consumidores afectados.

Adicionalmente, en caso de tener alguna duda, requerir asistencia o si se confirma la condición del vehículo, podrán contactar a **Toyota de México** a través de los siguientes medios:

- Visitando la página de Internet: **www.toyota.com.mx**;
- Marcando al teléfono de Atención a Clientes **01 800 7 TOYOTA (869682)** o;
- Escribiendo al correo electrónico: **contacto@marcatoyota.com.mx**

PROFECO seguirá ALERTA al cumplimiento de esta empresa y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor 5568 8722 en la Ciudad de México y zona metropolitana, y 01 800 468 8722, larga distancia sin costo desde el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-o0o-